

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE EL PROTOCOLO DE ACOGIDA

Naiara Sampedro Perez, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para que sea tratada en el Pleno Municipal. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas celebrada el 11 de julio de 2016.

JUSTIFICACIÓN

En mayo de 2015, el Protocolo de Acogida a las personas recién llegadas a San Sebastián entró en la última fase de valoración. Para entonces, se estaban poniendo en marcha los puntos de acogida de Intxaurreondo y Gros, y también se llevaba a cabo el acto de bienvenida del alcalde. En las comisiones de octubre del mismo año, el propio alcalde nos confirmó que se seguiría adelante con este trabajo, puesto que iniciativas como la acogida son muy importantes para el Gobierno Municipal, y también lo es el Protocolo de Acogida.

En febrero de 2016, la concejala delegada designada para las Políticas de Diversidad Cultural nos comunicó que el Gobierno todavía no había finalizado con la valoración del protocolo y que se nos comunicaría cuando así fuera. También nos dijo que el acto de bienvenida del alcalde no había tenido la aceptación esperada, y que estaban trabajando en una nueva propuesta.

Por otro lado, en el Pleno Municipal celebrado el 27 de abril de 2016, se adoptó por unanimidad el acuerdo de garantizar políticas unificadas contra el racismo y la xenofobia.

Según se nos comunicó en las comisiones del mes de julio, el protocolo no va a ser como hasta ahora. Hay algunos cambios, y se insertarán nuevos programas. Nos alegra saber que el protocolo se está desarrollando, pero no tenemos ninguna información sobre este desarrollo (a pesar de que, como ya hemos dicho, el Pleno Municipal acordó en abril garantizar la existencia de políticas unificadas en este ámbito).

Por todo ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente moción de control:

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

MOCIÓN DE CONTROL

- El Pleno Municipal insta al Gobierno Municipal a que, antes de presentar el proyecto de presupuestos de 2017, exponga, en una reunión con los grupos que formamos el Pleno, la valoración del protocolo de acogida a los nuevos y nuevas ciudadanas y la información detallada sobre los nuevos programas, además de canalizar posibilidades de contrastar las distintas propuestas mediante el trabajo en equipo.

San Sebastián, 15 de julio de 2016

Naiara Sampedro Perez,
concejala del grupo municipal EH Bildu